



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juliaca, 21 JUN. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 146 -2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGP

Señores(as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas de nivel de Educación Secundaria públicos y privados del ámbito de la UGEL San Román.

Presente.-

Asunto : Invita a participar en la Festifera Juvenil "LAS DROGAS NO SON PARTE DE MI MUNDO #YoPaso".

Referencia : Bases del concurso de canto.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para expresarles mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA) en coordinación con la UGEL San Román, vienen organizando la Festifera Juvenil "LAS DROGAS NO SON PARTE DE MI MUNDO #YoPaso", con el objetivo de incentivar en los adolescentes y jóvenes el desarrollo de actividades saludables lejos del consumo de drogas y que propongan el buen uso del tiempo libre, el talento, la creatividad y el trabajo en equipo. Esta festifera se realizará el día miércoles 26 de Junio del 2024 a las 10:00 am en la Plaza de Armas de la ciudad de Juliaca; en tal sentido, le solicitamos tenga a bien hacer extensiva la invitación a los **estudiantes del 3er, 4to y 5to grado de secundaria** de su Institución Educativa a fin de que se inscriban en el Concurso de Canto, el mismo lo deberán realizar en el formulario que se indica en las bases adjunta al presente. Esta inscripción la pueden realizar hasta el día lunes **24 de junio** de 2024.

Sin otro particular, me despido de ustedes expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA

Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLL/D.UGELSR
LSSCH/JAGP
PFSM/EE.DPCC-TOE
Arch/2024



PERU
Presidencia del
Consejo de Ministros



DEVIDA



MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN
JULIACA



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
PUNO



GOBIERNO REGIONAL
San Román



UNW
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ROMÁN



Programa Nacional
AURORA



Programa Nacional
AURORA



BICENTENARIO
PERU
2024

**LAS DROGAS
NO SON PARTE DE
MI MUNDO #YOPASO**

**1815
HABLA FRANCO**

FESTIFERIA

JULIACA 2024



9:00 A.M.



Plaza de
Armas
Juliaca



MIÉRCOLES
26 de junio

**Festival artístico - Concurso de Canto
Danza - Trote - Dibujo y Pintura**

**¡PARTICIPA CON
TU GRUPO YA!**

LEE LAS BASES AQUÍ





FESTIVAL JUVENIL JULIACA 2024 "LAS DROGAS NO SON PARTE DE MI MUNDO #YoPaso"

**FESTIFERIA JUVENIL
"LAS DROGAS NO SON PARTE DE MI MUNDO #YoPaso".**

Bases del concurso de Canto

1. GENERALIDADES

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), en el marco de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030, realiza actividades de "Desarrollo de actividades de prevención del consumo de Drogas", cuyo objetivo es prevenir situaciones y conductas de riesgo en poblaciones vulnerables, a través de la prevención Universal, selectiva e indicada, de acuerdo a lo establecido en la RVM N° 212-2020-MINEDU: "Lineamientos de la Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica" y demás normas vigentes.

La actividad se organiza en alianza entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA) – Oficina Zonal San Juan del Oro Puno, Dirección Regional de Educación Puno, El Programa AURORA, Municipalidad Provincial de San Román, UGEL San Román, la Universidad Nacional de Juliaca, quienes también promueven la reducción y prevención del consumo de drogas y prevención de violencia.

En dicho marco se realiza el "Festival Juvenil Juliaca 2024, Las drogas no son parte de mi Mundo #YoPaso", a realizarse el día 26 de Junio del presente año desde las 10:00 horas, con la finalidad de involucrar a la comunidad educativa de instituciones públicas y privadas del ámbito de la UGEL San Román, así como jóvenes asociados o independientes de la provincia de San Román, promoviendo factores de protección ante el consumo de drogas mediante estilos de vida saludables como son las presentaciones artísticas de canto y otras expresiones artísticas.

2. OBJETIVOS

- Incentivar en adolescentes y jóvenes el desarrollo de actividades saludables lejos del consumo de drogas y que propongan el buen uso del tiempo libre, el talento, la creatividad y el trabajo en equipo.
- Prevenir situaciones y conductas de riesgo en jóvenes y adolescentes

3. ALCANCES

- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA) – Oficina Zonal San Juan del Oro.
- Municipalidad Provincial de San Román
- Universidad Nacional de Juliaca
- Dirección Regional de Educación Puno
- UGEL San Román
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno
- Instituciones Educativas nivel secundario
- CPJ



FESTIVAL JUVENIL JULIACA 2024 "LAS DROGAS NO SON PARTE DE MI MUNDO #YoPaso"

- COORJUV

4. BASE LEGAL

- Decreto Supremo N° 192-2020-PCM, que aprueba la Política Nacional contra las Drogas al 2030.
- Decreto Legislativo N° 824 - Ley de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1241 que fortalece la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Resolución Ministerial 587-2023-MINEDU.
- RM 212-2020-MINEDU.
- Ley N° 26842. Ley General de Salud.
- Ley N° 30947 Ley de Salud Mental.

5. MENSAJES QUE SE PROMOVERÁN EN EL EVENTO

Los principales mensajes o ideas fuerzas que se promoverán en el evento serán:

- Infórmate y busca orientación especializada para que puedas tomar mejores decisiones.
- Vence tus retos, vive tu vida, las drogas destruyen los sueños.
- ¿Tienes dudas o problemas con drogas? Puedes contar con la línea gratuita 1815 "Habla Franco" para recibir orientación y consejería psicológica sobre sus efectos y consecuencias.
- Acércate a tus padres, aléjate de las drogas.
- Vive una vida saludable sin el uso de drogas.
- ¿Te sientes solo y estás pensando en usar drogas? Llama a la línea gratuita 1815 donde un psicólogo/a te escuchará y brindará orientación.
- Habla Franco, línea de ayuda gratuita, anónima y confidencial que atiende de lunes a sábado de 9:00 am a 9:00 pm.
- ¿Estás dudando sobre las drogas? ¿Estás pensando en consumir drogas? ¿Tienes problemas y crees que las drogas son la solución? Llama a la línea 1815, estamos dispuestos a ayudarte.
- Por una vida activa y saludable, dile ¡NO a las Drogas!
- No permitas que tus metas se esfumen como el humo del cigarro y/o tabaco.

6. DE LAS INSCRIPCIONES

- 6.1. Las inscripciones son gratuitas **hasta el 23 de junio del 2024**, hasta las 23:59.
- 6.2. Los participantes inscritos para canto deberán ser escolares de nivel secundario de instituciones públicas y privadas del 7mo ciclo (3ro, 4to y 5to secundaria); así como jóvenes entre los 17 a 29 años asociados o independientes.
- 6.3. Las inscripciones serán de manera virtual hasta el 24 de junio en el siguiente link:
<https://forms.gle/Ye1zJEXtDYuN7UQB6>
- 6.4. Los participantes que pasen el filtro deberán presentar un formato llenado antes de su participación en el escenario.
Formato 01:
Para la CATEGORÍA A y B: El cual deberá ser presentado por cada uno o una de los participantes. Dicho formato deberá ser también firmado por el padre/madre del estudiante o por alguna persona apoderada de ser menor de edad.
- 6.5. La inscripción en el festival juvenil implica el conocimiento y la aceptación de las bases.

FESTIVAL JUVENIL JULIACA 2024 "LAS DROGAS NO SON PARTE DE MI MUNDO #YoPaso"

NOTA: En la primera fase de inscripción los participantes mandarían un video previo de una duración entre 30 a 60 segundos, lo cual servirá como referencia para acreditar la titularidad del participante, su dominio vocal, así como uso adecuado de letras que no inciten a la violencia o conductas de riesgo. Dicho video no debe ser editado o mayor elaborado ya que solo servirá de referencia (Esta selección estará a cargo de un jurado de DEVIDA, uno de la DIRESA y uno de la DRE)

7. CONSIDERACIONES PREVIAS AL EVENTO

7.1. Las pistas musicales deberán ser entregadas vía virtual al link de inscripción, en caso de cambiar deberán realizarse hasta un día antes del evento en USB al encargado de la OZ San Juan del Oro Puno. El audio deberá estar en formato MP3.

7.2. Una vez iniciado el evento, las instituciones educativas y/o participantes que no hayan alcanzado sus pistas musicales quedarán automáticamente eliminadas, ya que no se aceptarán pistas musicales una vez iniciado el evento.

7.3. El orden de las presentaciones de canto se realizará previo sorteo a realizarse el 25 de junio vía virtual; para ello los concursantes inscritos o su director/ docente representante deberá estar presente en la categoría A, para la categoría B deberá estar presente el representante del colectivo o el mismo participante de ser independiente, junto a los organizadores, para proceder con el rigor de la misma. En caso de que alguien no pueda participar deberá aceptar el número de orden de presentación que salga sorteada.

8. DE LOS PARTICIPANTES

8.1. Podrán participar adolescentes y jóvenes desde el 3ro de secundaria hasta los 29 años.

8.2. Podrán ejecutar un tema de cualquier género musical, su elección es libre.

8.3. Los temas a interpretar serán de creación inédita (letra y música) y/o adaptaciones musicales con la temática "PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y OTRAS DROGAS", además de promover estilos de vida saludable.

8.4. Cada participante utilizará pista musical o secuencia como acompañamiento para su interpretación del canto y de manera opcional podrá llevar marco musical conformado por un máximo de 5 integrantes, la cual no se considera como puntaje adicional, por lo que es opcional el acompañamiento musical en vivo.

8.5. En caso de contar con MARCO MUSICAL la custodia de los instrumentos musicales estará a cargo de cada participante, los mismos que deben coordinar con anticipación.

8.6. Los participantes podrán cantar y ejecutar un instrumento musical a la vez de manera opcional.

8.7. El o la participante que no esté presente de acuerdo al orden de presentación, tendrá oportunidad de ser llamado por segunda vez luego de la siguiente presentación. Si a pesar de ello sigue sin estar presente quedará automáticamente eliminado.

8.8. QUEDA PROHIBIDAS LAS CANCIONES CON CONTENIDO QUE INCITE EXPLÍCITAMENTE A LA SEXUALIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, que para fines de este concurso está prohibido.

FESTIVAL JUVENIL JULIACA 2024 "LAS DROGAS NO SON PARTE DE MI MUNDO #YoPaso"

- 8.9. La presentación de canto no deberá exceder más de cuatro (04) minutos.
- 8.10. El o la participante deberá presentarse caracterizado (vestuario, maquillaje, entre otros elementos). Éstos deberán ser de responsabilidad de los propios concursantes.
- 8.11. **Son causales de descalificación:** el mal comportamiento de alguno de los participantes (agresión física y/o verbal), vestimentas obscenas, no haber entregado la pista musical correspondiente o que alguno de los integrantes no haya presentado el formato de autorización.
- 8.12. Se evaluarán los siguientes aspectos: mensaje o contenido expresado en el canto, expresión vocal y corporal, interpretación, puntualidad, entre otros.
- 8.13. Se premiarán solamente a los 2 primeros lugares en cada categoría

9. CATEGORÍAS

CATEGORÍA A: Estudiantes del séptimo ciclo (3ro, 4to y 5to) de secundaria de la educación básica regular.

CATEGORÍA B: Jóvenes entre los 16 y 29 años, asociados a una organización juvenil o independientes.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	DESEMPEÑOS	PUNTAJE
Saludo y presentación	Saludo y/o despedida con mensaje alusivo a la prevención del consumo de drogas	5
Creatividad en la vestimenta	El vestuario es creativo y está diseñado de acuerdo al ritmo musical.	5
Capacidad interpretativa	El contenido de la canción adaptada y seleccionada guarda relación con el tema del concurso y es correctamente interpretada de acuerdo al estilo propuesto por el intérprete.	10
	Demuestra buen manejo y destreza logrando expresar el mensaje.	5
Uso de técnicas de la voz, elementos y recursos expresivos	Demuestra una adecuada coordinación y precisión rítmica de acuerdo al estilo del género musical presentado.	10
	Adecuada entonación, énfasis y timbre de voz	10
	La expresión corporal guarda coherencia con la interpretación musical	5
	Muestra un sonido claro, articulado, y afinado; buen manejo de la respiración, resonancia, emisión y correcta dicción.	10
	Demuestra una afinación y calidad de la voz, así como cuadratura, dicción e interpretación del tema musical.	10
Dominio escénico y conexión con el público	Los intérpretes se conectan adecuadamente con el público.	5
	La presentación muestra orden; el ingreso y la salida del escenario se realizan adecuadamente	5



FESTIVAL JUVENIL JULIACA 2024 "LAS DROGAS NO SON PARTE DE MI MUNDO #YoPaso"

Creación inédita	Creación inédita de las letras de la música y/o adaptación (un tema alusivo a la prevención del consumo de drogas.	15
	Creación inédita de la música (ritmo y melodía) y uso correcto (calidad de sonido) del tema en adaptación.	5
PUNTAJE TOTAL		100

11. DE LOS JURADOS PARA CANTO

- El jurado estará integrado por personas del medio artístico y/o conocedores del montaje de coreografías y/o personas públicas que garanticen la transparencia del concurso.
- La calificación del jurado será de manera personal. Cada uno llenará un formato de calificación para cada una de las presentaciones de canto, baile (coreografías) y barras.
- Las decisiones del jurado tienen carácter de INAPELABLES. Los y las participantes de canto, baile y barra deberán someterse a dicha evaluación.

12. DE LAS FECHAS

Día : 26 de Junio del 2024
 Lugar : Plaza de Armas Juliaca
 Hora : 10:00 am (Los participantes, representantes y docentes delegados deberán presentarse antes del inicio del evento para las coordinaciones correspondientes estipuladas en las presentes bases).

13. DE LA PREMIACIÓN:

Se entregarán los premios a los dos primeros puestos en cada categoría.

Categoría A

- 1er. Lugar: Diploma y medalla de Honor, un kit consistente en mochila, parlante y micrófono, kit deportivo, a su vez se gana ingreso libre del estudiante junto a su padre a un centro arqueológico de Puno.
- 2do. Lugar: Diploma y medalla de Honor, un kit consistente en mochila, juego de ajedrez, pelota deportiva, a su vez se gana ingreso libre del estudiante junto a su padre a un centro arqueológico de Puno.

Categoría B

- 1er. Lugar: Diploma y medalla de Honor, un kit juvenil consistente en mochila, parlante y micrófono, kit deportivo, a su vez se gana ingreso libre del estudiante junto a su padre a un centro arqueológico de Puno.
- 2do. Lugar: Diploma y medalla de Honor, un kit juvenil, consistente en mochila, juego de ajedrez, pelota deportiva, a su vez se gana ingreso libre del estudiante junto a su padre a un centro arqueológico de Puno.

14. DISPOSICIÓN FINAL:

Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y del comité organizador.

- *CUALQUIER DUDA O INCONVENIENTE LLAMAR A: LIC. YINO VILCA 989738578 O LIC. LISBETH AZA 972279967*



DEVIDA
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
VILCA MAQUERA Eder Yino FAU
20339267821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2024 12:40:01-0500



PERÚ
Presidencia del
Consejo de Ministros



FESTIVAL JUVENIL JULIACA 2024 "LAS DROGAS NO SON PARTE DE MI MUNDO #YoPaso"

FORMATO 01:

FORMATO DE CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

CONSENTIMIENTO DEL PARTICIPANTE

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____ Edad: _____ Celular: _____ Categoría: _____

IE: _____

Por medio del presente acepto participar en el "Festival Juvenil Juliaca 2024, las drogas no son parte mi mundo #YoPaso", el cual se llevará a cabo el día 26 de junio, desde las 10:00 horas, cuya realización será en la Plaza de Armas.

Mediante la presente, también hago constar que tengo completo conocimiento de las cláusulas que estipulan en las bases generales de dicho evento. De esta manera, deslindo a la COMISIÓN ORGANIZADORA de cualquier responsabilidad sobre cualquier situación no prevista o accidente que pueda ocurrir durante el festival.

Atentamente,

.....
Firma

CONSENTIMIENTO DEL PADRE O APODERADO

Por medio de la presente, Yo, identificado con DNI AUTORIZO a mi menor hijo (a) para que pueda participar en "Festival Juvenil Juliaca 2024, Las drogas no son parte de mi mundo #YoPaso", el cual se llevará a cabo el día 26 de junio desde las 10:00 horas, cuya realización será en la Plaza de Armas de la ciudad de Juliaca.

Asimismo, hago constar que tengo completo conocimiento de las cláusulas que estipulan en las bases generales de dicho evento. De esta manera, deslindo a la COMISIÓN ORGANIZADORA de cualquier responsabilidad sobre cualquier situación no prevista o accidente que pueda ocurrir durante el Festival.

Atentamente,

.....
Firma